



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Secretaría General

DESIGNACIÓN POR EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE INSPECTORES ACCIDENTALES PARA LA PROVINCIA DE LEÓN

De acuerdo con lo establecido en el apartado séptimo, puntos 1 y 2, de la Resolución de 29 de agosto de 2024, de la Dirección Provincial de Educación de León, por la que se convoca concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en la Dirección Provincial de Educación de León, y a la vista del Informe-Propuesta de la Inspección Central de Educación de 16 de septiembre de 2024,

A propuesta de la Inspección Central se designa a las siguientes personas como miembros titulares y suplentes de la citada comisión de selección:

Miembros titulares:

Presidente: Jesús Marrodán Gironés, funcionario del Cuerpo de Inspectores de Educación, que ejerce sus funciones en la Inspección Central de Educación.

Vocales:

1º. D^a Luisa María Lorenzana García, funcionaria del Cuerpo de Inspectores de Educación. Jefa del Área de Inspección Educativa de León.

2º. D. Ángel García Solla, funcionario del Cuerpo de Inspectores de Educación, que ejerce sus funciones en el Área de Inspección Educativa de León.

3º. D^a. María Antonia Ampudia de la Puente, funcionaria del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, que actúa en representación del Sindicato STE-CYL.

Secretario: D. Javier García Calzada, funcionario del Cuerpo de Inspectores de Educación, que ejerce sus funciones en el Área de Inspección Educativa de León.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Secretaría General

Miembros suplentes:

Presidenta: D^a Mercedes Martín Serna, funcionaria del Cuerpo de Inspectores de Educación, que ejerce funciones en la Inspección Central de Educación

Vocales:

1º. D. Paulino Martín Seco, funcionario del Cuerpo de Inspectores de Educación, que ejerce sus funciones de Jefe de la Inspección Central de Educación.

2º. D. Victorino Madrid Rubio, funcionario del Cuerpo de Inspectores de Educación, que ejerce sus funciones en el Área de Inspección Educativa de León.

3º. D^a. Ana Jesús Núñez González, funcionaria del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, que actúa en representación del Sindicato STE-CYL.

Secretario: D. David Cañón Cueto, funcionario del subgrupo A1, Secretario Técnico de la Dirección Provincial de Educación de León.

De lo que doy traslado a los efectos oportunos.

Valladolid,

EL SECRETARIO GENERAL